

PREMIO NACIONAL AL PERIODISMO DE VERIFICACIÓN - 1 RA EDICIÓN

PRESENTACIÓN

Bolivia Verifica, Fundación para el Periodismo, Solidar Suiza y la RedCom convocan a la **Primera edición del Premio Nacional al Periodismo de Verificación de Datos y Lucha contra la Desinformación en Bolivia**, con el propósito de reconocer la excelencia periodística, fortalecer la integridad del ecosistema informativo y contribuir a la defensa del derecho ciudadano a la información veraz, oportuna y basada en evidencia.

En un contexto global caracterizado por la proliferación de la desinformación, la manipulación de narrativas públicas y la creciente sofisticación de las campañas de influencia digital, el periodismo de verificación (fact-checking) y la investigación sobre ecosistemas de desinformación se han convertido en pilares estratégicos para la preservación de la democracia, la transparencia pública y la confianza social en los medios.

La desinformación no solo distorsiona la deliberación pública, sino que también debilita procesos electorales, erosiona la cohesión social, afecta la toma de decisiones ciudadanas y pone en riesgo los derechos fundamentales.

OBJETIVO GENERAL

Reconocer, incentivar y visibilizar la producción periodística de alta calidad en materia de verificación de datos y lucha contra la desinformación, contribuyendo al fortalecimiento de la democracia y la integridad informativa en Bolivia.

OBJETIVO ESPECÍFICO

-  Promover el uso de metodologías rigurosas de fact-checking y estimular la investigación periodística sobre redes, narrativas y operaciones de desinformación.
-  Incentivar el cumplimiento de estándares éticos, profesionales y de transparencia editorial y fomentar la innovación narrativa y tecnológica en la comunicación de información verificada.
-  Reconocer públicamente a periodistas que contribuyan a la defensa de la verdad y la confianza pública.



CONVOCATORIA:

La Fundación para el Periodismo y Bolivia Verifica, como organizaciones que trabajan para combatir la desinformación que circula realizarán la convocatoria. Solidar Suiza, como una organización no gubernamental (ONG), dedicada a promover la democracia, la participación ciudadana y los derechos humanos. Y la Embajada de Suiza en Bolivia, como financiador y socio estratégico.

DE LAS TEMÁTICAS:

01 Verificación de hechos (Fact-checking)

Se considerarán trabajos que:

- Verifiquen afirmaciones públicas de autoridades, actores políticos, figuras públicas o contenidos virales.
- Apliquen metodologías claras, replicables y transparentes.
- Expliquen de forma pedagógica el proceso de verificación y los criterios de evaluación de veracidad.

02 Investigación sobre desinformación y manipulación informativa

Se considerarán trabajos que:

- Identifiquen campañas organizadas de desinformación, redes de amplificación y actores involucrados.
- Analicen narrativas manipuladoras, propaganda encubierta, bots, troles o estrategias coordinadas.
- Evalúen el impacto social, político, electoral o cultural de la desinformación.

CATEGORÍAS:

Periodistas multiplataformas

Periodistas activos en medios de prensa escrita, radio, televisión y nativos digitales que hayan publicado piezas de investigación, verificación de hechos o reportajes de profundidad orientados a dismantlar narrativas desinformativas.

Periodistas locales - Red de comunicadoras y comunicadores locales de Bolivia (RedCom)

Comunicadoras/es y periodistas que combaten la desinformación en contextos rurales, donde el impacto de una noticia falsa puede afectar directamente la cohesión social o la seguridad de una comunidad específica.

¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?



Periodistas en ejercicio activo dentro de medios de prensa escrita, radio, televisión o nativos digitales en Bolivia.



Periodistas y comunicadoras/es locales que forman parte activa del proyecto ComunicraclA y de la RedCom en Bolivia.

BASES DEL CONCURSO:

- Se tomarán en cuenta trabajos publicados o difundidos entre el 6 de junio de 2024 y el 2 de mayo de 2026.
- Los trabajos periodísticos deberán ser presentados por su autor/a en el formato original en el que fueron publicados o difundidos.
- Cada participante podrá postular solo un trabajo.
- Se aceptarán tanto trabajos individuales como colectivos, siempre que se especifique claramente la autoría.
- El premio se otorgará por trabajo periodístico. El premio económico será entregado a los/as autores/as, y no así a los medios donde se difundieron.
- No existe extensión mínima o máxima para los trabajos periodísticos.
- No serán elegibles los trabajos publicados exclusivamente en portales institucionales de ONG, blogs personales, redes sociales o sitios web corporativos. Los trabajos que son presentados en un programa periodístico de larga duración (televisión o medios digitales) deben indicar tiempos precisos de su difusión.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El jurado evaluará los trabajos conforme a los siguientes criterios:

- Rigurosidad metodológica de verificación
- Calidad en la verificación de datos, uso de fuentes primarias, evidencia documental, trazabilidad de la información y transparencia editorial.
- Ética y responsabilidad periodística
- Cumplimiento de principios de independencia, imparcialidad, respeto a derechos humanos, presunción de inocencia y no revictimización.
- Relevancia pública e impacto social
- Capacidad del trabajo para contribuir a la reducción del impacto de la desinformación, fortalecer el debate público y generar valor democrático.
- Calidad narrativa e innovación
- Claridad expositiva, capacidad pedagógica, uso creativo de formatos, visualización de datos y nuevas narrativas digitales.

LA/EL JURADO:

La o el jurado estará integrado por especialistas nacionales e internacionales en periodismo, verificación de datos, ética informativa y estudios sobre desinformación, garantizando:

Independencia
Transparencia
Equilibrio de género y diversidad profesional

Las deliberaciones del jurado serán confidenciales y sus decisiones definitivas e inapelables.

PUNTAJE ESTABLECIDO:

Criterio de evaluación	Puntaje
Rigurosidad metodológica de verificación	40 puntos
Ética y responsabilidad periodística	20 puntos
Relevancia pública e impacto social	20 puntos
Calidad narrativa e innovación	20 puntos
TOTAL	100 pts.

PREMIOS PARA CADA CATEGORÍA:



Primer Lugar (Categoría Multiplataformas y locales /RedCom): Una computadora portatil - Laptop.



Segundo Lugar (Categoría Multiplataformas y locales /RedCom): Un celular

CRONOGRAMA:

Actividad	Fechas
Lanzamiento de convocatoria:	Jueves 19 de marzo de 2026
Cierre de la convocatoria:	Lunes 4 de mayo de 2026
Ceremonia de premiación:	Viernes 12 de junio de 2026

LOS RESULTADOS:

Los resultados serán notificados vía email, redes sociales y a través del sitio web de la Fundación para el Periodismo y Solidar Suiza.



DERECHOS DE AUTORA Y AUTOR

Se respetan los derechos de propiedad intelectual de el/la periodista y/o reconoce el medio de comunicación. No obstante, las organizaciones convocantes se reservan el derecho de socializar los trabajos ganadoras/es y presentarlos a través de espacios web, boletines y otros que consideren convenientes.



DISPOSICIÓN

Las entidades organizadoras se reservan el derecho de:

Declarar desierta cualquier categoría si los trabajos no alcanzan los estándares de calidad.



NO SON ELEGIBLES

No serán elegibles los trabajos publicados en portales institucionales de ONGs, blogs personales, redes sociales o sitios web corporativos. Solo se admitirán piezas periodísticas que hayan sido difundidas en medios de comunicación (impresos, digitales, radiales o televisivos) cuya actividad principal sea el ejercicio informativo.

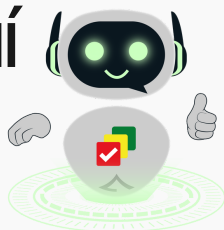
No se aceptarán trabajos que no sean de índole periodístico (tesis, tesinas, ensayos, libros, etc.).



FORMATO DE POSTULACIÓN:

El proceso de postulación se realiza exclusivamente a través del formulario oficial de postulación, que se encontrar al final de este documento.

POSTULA Aquí



Para más información de la convocatoria o consultas:



<https://fundacionperiodismo.org>



2414687



taniaf@fundacionperiodismo.org



77594549